

**“DE ESO NO SE HABLA”  
LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

María Delia Toledo\*

### **Resumen**

En este trabajo doy cuenta de una investigación llevada a cabo en el ámbito de la Facultad de Psicología de la UNT, en la que se indagó sobre los conocimientos que los y las alumnos-as, poseían sobre los Estudios sobre las Mujeres y los Estudios de Género.

Es innegable que asistimos a épocas de profundas transformaciones y cambios en diferentes dimensiones de la vida humana: cambios en la política, en la economía, en la vida social. Uno de estos cambios se refiere el surgimiento de las mujeres como protagonistas privilegiadas de una acelerada transformación, que las ha convertido en ejes del cambio social. Cambios que, no sólo han producido notables modificaciones en la vida y condición de las mujeres, sino que también han generado un amplio y profundo proceso de transformación en las prácticas sociales (tanto públicas como privadas); las que, al instituir nuevas producciones de sentido han producido a la vez modificaciones en el posicionamiento psíquico de los actores involucrados. Hoy somos actores y espectadores-as del proceso de surgimiento de nuevas subjetividades, emergentes de este período de cambio y transición social.

Los-as consultantes no son los mismos que en el siglo pasado, se visibilizan problemáticas nuevas, de las que emergen nuevas demandas de atención y que plantean desafíos a la hora de comprender y abordar los trastornos de la salud mental. Los marcos teóricos tradicionales, que servían de sostén a la práctica profesional, pueden resultar muchas veces insuficientes para comprender la complejidad y profundidad de las transformaciones a las que asistimos.

Es en este punto donde la Psicología requiere del aporte que puedan hacerle otras disciplinas, entre ellas los Estudios de la Mujer y los Estudios de Género, ya que lo que estos proponen, es la revisión crítica de los saberes legitimados y la construcción de nuevos enfoques teóricos y metodológicos que puedan dar cuenta de la experiencia humana en su diversidad genérica. La intersección de estos Estudios con la Psicología puede ayudar a ésta última a abrir sus fronteras a la incorporación de nuevas perspectivas que renueven y amplíen tanto sus concepciones teóricas como sus dispositivos de intervención clínica.

La incorporación de la perspectiva de género en la práctica profesional de los-as psicólogos-as resulta de fundamental importancia y de allí también el interés en indagar si ésta se encuentra incorporada en la formación que los mismos reciben durante su tránsito por la carrera.

Para la recolección de la información se administraron encuestas y se realizaron entrevistas a alumnos-as de la carrera que habían terminado de cursar la totalidad de las materias o recientemente egresados. El análisis de éstas se realizó con el método comparativo constante. Los resultados obtenidos mostraron que un porcentaje muy escaso de los-as entrevistados-as conoce qué son los Estudios de la Mujer y los Estudios de Género, que este conocimiento fue obtenido fuera de la Facultad, que no recibieron durante el cursado de la carrera información sistemática y sostenida sobre

---

\* Profesora Adjunta. Investigadora del CIUNT. E-mail: [toledomd@arnet.com.ar](mailto:toledomd@arnet.com.ar)

estos temas, y que las escasas veces que los abordaron fue cuando trabajaban temáticas relacionadas con la violencia. Los resultados obtenidos nos llevan a afirmar que estos temas, a pesar de la importancia que poseen, no son tratados durante el proceso de formación que reciben los-as alumnos-as.

## **Introducción**

En este trabajo se muestran los resultados obtenidos en una investigación llevada a cabo en el ámbito de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, que tenía como objetivo indagar acerca de los conocimientos que los y las alumnos-as de esa institución poseían sobre los Estudios de las Mujeres y los Estudios de Género.

El interés por conocer sobre este aspecto de la formación profesional que reciben los y las psicólogos-as de la Universidad, surgió a partir del reconocimiento de los valiosos aportes que estos estudios realizan al campo disciplinar de la psicología.

En reiteradas ocasiones los marcos teóricos tradicionales y los dispositivos clásicos de intervención clínica resultan insuficientes para atender la complejidad de las problemáticas a las que diariamente debe enfrentarse el-la profesional “psi”, por ello es que consideramos que los y las alumnos-as tienen que conocer los aportes que realizan a la psicología los Estudios de la Mujer y los Estudios de Género.

## **Importancia de incorporar la perspectiva de género en la formación profesional**

Es innegable que asistimos a épocas de profundas transformaciones y cambios en diferentes dimensiones de la vida humana: en la política, en la economía, en la vida social.

Uno de estos cambios tiene que ver con el surgimiento de las mujeres como protagonistas privilegiadas de una acelerada transformación, que las ha convertido en ejes del cambio social. Protagonismo, que las llevó a irrumpir en espacios sociales (laborales, culturales, políticos, científicos) tradicionalmente ocupados por los varones.

Esto ha producido notables modificaciones en la condición de las mujeres y por ende en las representaciones vigentes sobre la masculinidad y la feminidad. Hoy nos encontramos ante el surgimiento de nuevos estilos de subjetivación y de inéditas modalidades de organización familiar y social.

De hecho que los modos de enfermar no han permanecido al margen de las transformaciones que se han producido en la sociedad posmoderna. Los cambios acontecidos en la identidad, la sexualidad, las relaciones interpersonales y las relaciones de pareja y familia nos enfrentan con nuevos problemas

Los-as consultantes no son los mismos que en el siglo pasado, y los profesionales “psi” debemos enfrentarnos con problemáticas inéditas, de las que emergen nuevas demandas de atención, que plantean desafíos a la hora de comprender y abordar los trastornos de la salud mental.

Es innegable que en este contexto, los marcos teóricos tradicionales, que servían de sostén a la práctica profesional, resultan muchas veces insuficientes para comprender la complejidad y profundidad de las transformaciones a las que asistimos.

Es en este punto donde la Psicología requiere del aporte que puedan hacerle otras disciplinas, entre ellas los Estudios sobre las Mujeres y los Estudios de Género, para ayudarla a abrir sus fronteras a la incorporación de nuevas perspectivas que renueven y amplíen sus concepciones teóricas y sus dispositivos de intervención clínica.

Los Estudios de las Mujeres y los Estudios de Género, buscaron y buscan incorporar al debate de las ciencias, la experiencia y el proyecto del movimiento social de mujeres. Las conquistas logradas por éstas, a partir de la ocupación de aquellos espacios que tradicionalmente habían sido ocupados por los varones, han posibilitado visibilizar la desigualdad histórica de los géneros y poner en cuestionamiento las diferencias “naturales” entre los sexos.

Fue justamente, el grado de visibilidad adquirido por las mujeres al insertarse en los distintos espacios de la vida social (en especial en el ámbito académico), lo que posibilitó visibilizar y por ende cuestionar, su invisibilidad en las Ciencias Sociales y Humanas. Por ello una de las novedades que aportan las teorías elaborados al interior de estos estudios es reconocerle sexo al sujeto de la ciencia. Sujeto, que, hasta el momento había sido pensado como asexuado, inmutable, universal y como consecuencia de ello estudiado en forma descontextuada.

Estos logros permitieron ocasionar importantes fisuras en los paradigmas que, durante años, legitimaron la desigualdad social y no natural entre los géneros; hecho que, no sólo ha problematizado la vida cotidiana de varones y mujeres, sino que también ha exigido la revisión de los marcos conceptuales desde los cuales se produce y desarrolla el conocimiento científico.

Lo que estos estudios proponen, es entonces la revisión crítica de los saberes legitimados y la construcción de nuevos enfoques teóricos y metodológicos que puedan dar cuenta de la experiencia humana en su diversidad genérica, resignificando así los conocimientos, no ya como patrimonio masculino, sino universal

Ya en el campo específico de la Psicología, las teorías de género van a introducir estudios e investigaciones que apuntan a modificar los parámetros desde donde históricamente, se ha pensado y se piensa la masculinidad y la feminidad; de este modo ayudan a comprender, cómo la forma de organización cultural produce la constitución de una determinada subjetividad sexuada (según los parámetros de lo que esa cultura considera femenino y masculino) y cómo esta incide en la salud mental.

Para ello buscarán mostrar los diversos modos de construcción de la subjetividad, a partir de la ubicación social de mujeres y varones en la cultura descrita como patriarcal, poniendo especial énfasis en develar las marcas sexistas que esta deja en las mismas.

La intersección de las teorías psicológicas con los Estudios sobre las Mujeres y de Género han posibilitado importantes aperturas en los marcos conceptuales de la Psicología y han puesto en revisión, tanto las metodologías de investigación que esta utiliza, como las prácticas institucionales y privadas que se derivan.

Estos estudios pueden aportar herramientas fundamentales para examinar los discursos del Psicoanálisis (en tanto fundante de la concepción moderna sobre la subjetividad femenina y su malestar psíquico) y las descripciones que la Psicología Social, el Enfoque Sistémico y la Psicología Cognitiva formulan sobre el psiquismo y las diferencias entre los sexos, en especial la descripción que realizan sobre el desarrollo psicosexual de las mujeres y los criterios de salud mental implícitos en las mismas.

Trabajar con la intersección de los discursos de la Psicología y los Estudios de las Mujeres y los Estudios de Género implica entonces, enfrentar el desafío de articular en forma significativa perspectivas focalizadas en lo intra-psíquico y los vínculos tempranos al interior de la familia con perspectivas cuyo interés es el estudio del imaginario social y de las instituciones.

Esta revisión que proponen es fundamental y tendrá innegables consecuencias en la clínica dado que, las representaciones que el-la profesional construya sobre las problemáticas evolutivas o las crisis vitales de los sujetos y el abordaje que realice de los trastornos psicopatológicos, variarán notablemente según los considere, desde una perspectiva estrictamente localizada en la subjetividad (considerada como inmutable y a-histórica) o según los problematice desde un enfoque histórico y socio-cultural que reconoce la especificidad de la subjetividad sexuada.

En resumen podemos decir que, ante los desafíos clínicos de la actualidad: cambios de la feminidad y la masculinidad, surgimiento de nuevas configuraciones vinculares, actuales formas de inserción laboral y los nuevos ideales que se constituyen en

relación a esas prácticas, los Estudios sobre las Mujeres y los Estudios de Género aportan nuevas herramientas de pensamiento para elaborar estrategias terapéuticas innovadoras que posibiliten atender las tareas de asistencia, prevención y promoción de la salud mental de la población.

Puede inferirse a partir de lo planteado la importancia que posee para la formación del-la profesional psicólogo-a la incorporación de los aportes que realizan estos estudios, por ello el interés por indagar el grado de información que los-as alumnos-as de la Facultad de Psicología poseen sobre estos temas.

### **Trabajo de campo**

Para conocer el grado de información que los-as alumnos de la carrera poseen sobre los Estudios de las Mujeres y de Género se administraron encuestas y se realizaron entrevistas. La decisión de utilizar dos instrumentos de recolección de datos estuvo determinada por la disponibilidad de tiempo y recursos destinados para esta investigación

Las encuestas fueron auto-administradas y contenían preguntas abiertas para que el-la encuestado-a pudiera dar sus opiniones sobre los distintos aspectos del tema investigado. Las entrevistas también fueron semi-estructuradas, y se organizaron en temas que estaban relacionados con las preguntas de investigación. Todas las entrevistas fueron grabadas y luego transferidas a soporte papel.

Ambos instrumentos fueron administrados a alumnos-as de la carrera que hubieran terminado de cursar la totalidad de las materias del plan de estudios. Se entrevistaron/encuestaron un total de treinta y un alumnos-as y la selección de los mismos se realizó teniendo en cuenta un criterio de disponibilidad. La muestra quedó conformada de la siguiente manera: veintiséis alumnos-as encuestados-as (diez varones y dieciséis mujeres) y cinco alumnos-as entrevistados-as (cuatro varones y una mujer).

Los temas indagados en las encuestas y entrevistas realizadas giraron alrededor de diferentes ejes, uno de los cuales indagaba sobre los conocimientos que poseían los-as estudiantes de la carrera sobre los Estudios de las Mujeres y los Estudios de Género, dónde habían obtenido dicha información y, si consideraban que estaban preparados para incluir esta perspectiva en su práctica profesional

La totalidad del material obtenido fue procesado y analizado por la responsable de la investigación. El procedimiento utilizado para analizar e interpretar los datos fue el método comparativo constante de Glaser y Strauss en tanto forma inductiva de generar teoría a partir de la información empírica.

El cuadro presentado a continuación muestra los resultados obtenidos

No conocen	20%
Conocimientos intuitivos, desde el sentido común, fragmentarios	40%
Conocimientos desde el psicoanálisis	23%
Conocen el tema	17%

Cuadro N° 1: Conocimientos que poseen sobre el tema

Como puede observarse en el cuadro un 20 % de los-as alumnos-as entrevistados-as y encuestados-as manifestó no recordar o no conocer sobre el tema investigado, mientras que el 80% manifestó tener información o conocimiento sobre el tema.

Un análisis más detallado sobre las respuestas de aquellos-as alumnos-as que manifiestan conocer sobre el tema mostraron que dichas respuestas no son homogéneas sino que son diversas y que las mismas revelan que estos poseían diferentes niveles de información sobre el mismo.

Por ejemplo, un 40% reconoció que es un tema poco difundido en la facultad y que tienen muy poca información sobre el mismo y las respuestas que dieron son desde el sentido común, intuitivas, como por ejemplo:

*“por género entiendo femenino/masculino”; “son estudios para diferenciarlas de los hombres”; “referidos a la mujer en cuanto a sus particularidades en relación a la diferencia de sexos”; “serán estudios sobre características particulares que presenta el género femenino”; “-creo que el género se refiere a diferenciar psicología femenina de masculina, si hay diferencias o no”.*

El 23% dio respuestas que tienen que ver con la perspectiva que el psicoanálisis tiene sobre la diferencia sexual:

*“Son los estudios realizados en torno a la sexualidad del sujeto y digo sujeto porque se refiere al sujeto con una estructura psíquica. Estructura cuya adquisición antecede a la maduración de los órganos sexuales”; “Tendría mas que ver con la adquisición de una identidad sexual que es independiente a lo biológico”; “los Estudios de Género están destinados a*

*enfocar aspectos de la sexualidad humana, desde una perspectiva novedosa en cuanto no toman en cuenta la ecuación sexualidad=genitalidad sino que destacan la importancia de aspectos psicológicos en la determinación de la sexualidad”; “ Plantean la importancia de considerar la sexualidad como realidad psíquica antes que biológica”; “son estudios que se realizan para establecer la diferencia de los sexos, no a un nivel orgánico, corporal, sino teniendo en cuenta el aparato psíquico que hace tender hacia tal o cual género”.*

Sólo el 17% de los-as alumnos-as interrogados dieron respuestas que permitieron inferir que tenían conocimientos o información sobre las temáticas tratadas en los estudios de las mujeres y los estudios de género, ya que incluían en sus respuestas, además de los aspectos psicológicos, los aspectos sociales y culturales que también confluyen para la asunción de un género sexuado:

*“Los Estudios de Género remiten a tres cuestiones: a) todo lo vinculado a cuestiones antropológicas , sociales sobre roles y representaciones de la mujer, b) todo lo vinculado a aspectos culturales-educativos sobre los discursos sociales sobre la mujer, c) representaciones internas que poseen las mujeres (sexualidad, maternidad, desempeño laboral) que manifiestan consciente e inconscientemente en los distintos ámbitos”; “estudios de género serán aquellos sobre los comportamientos, roles, expectativas, funciones, etc que desde lo social, cultural y psicológico se asignan y se asumen (o no) al varón a y a la mujer”; “lo atribuido socialmente, los roles que se atribuyen socialmente al sexo (masculino/femenino)...no es biológico sino cultural y está impuesto de alguna forma. La discriminación por género es hacia las personas que salen del estereotipo cultural”*

Otro aspecto indagado fue respecto a las fuentes de donde obtuvieron esos conocimientos:

No tiene información	20%
Dentro de la carrera	54%
Fuera de la carrera	20%
Dentro y fuera de la carrera	6%

Cuadro N° 2: Fuentes de información sobre el tema

Respecto a la segunda pregunta, sobre donde obtuvieron la información que poseen sobre el tema vemos que el 54% de los/as encuestados/as y entrevistado/as creen haber escuchado o visto sobre el tema en algunas asignaturas del plan de estudios y mencionan a: Psicología Evolutiva I y II, Semiosis Social, Psicología Social, Contribuciones del Psicoanálisis- Escuela francesa, Deontología, Teorías y Técnicas de Grupos:

*“Puede ser que en algunas materias como Psicología Social lleguen a hablar sobre los derechos de la mujer, por la profesora sobre todo, pero en otras materias no se hablaba nada de eso”; “en Deontología había gente que hablaba de los derechos de la mujer”. “En Psicología Evolutiva se trabajaba con la violencia, el maltrato, el abuso hacia el niño y un poco, poco de la violencia hacia la mujer...”*

La asignatura mencionada con más frecuencia es Psicología Evolutiva II, con trece menciones y Semiosis Social con cinco menciones; las demás asignaturas son mencionadas una vez.

Resulta bastante llamativo la forma de encabezar las respuestas de las encuestas, que por lo general, muestran más suposición y creencia, que seguridad en la información:

*“creo acordarme de una ficha de cátedra...”, “pudo ayudarme un poco la cátedra de ...”; “creo que ví algo en ...”. “vimos poco y nada...”*

En relación a los contenidos que mencionan haber trabajado en las cátedras y que estarían relacionados con la temática investigada señalan:

*“Procesos hormonales (Psicofisiología) estructura histérica (Psicoanálisis)”, “bibliografía psicoanalítica sobre el tema, muy escueta y complicada”, “crisis de las distintas edades de la mujer o el varón a partir de diferentes edades”, “embarazo y parto”, “ En la facultad no vemos temáticas específicas del género, la única relación que tenemos es la temática de la sexualidad en psicofisiología donde se toma desde lo biológico”*

Estas respuestas evidencian nuevamente que los conocimientos respecto a las diferencias entre varones y mujeres provienen más desde lo biológico (procesos



hormonales, diferencias sexuales vistas en Psicofisiología) y desde la teoría psicoanalítica (estructura histórica).

El 20 % de los-as alumnos-as interrogados-as respondió que la información la obtuvieron fuera de la carrera a través de cursos, seminarios, talleres, revistas, programas de televisión, internet:

*“Ninguna materia aborda el tema. Lo que sé no está relacionado con la facultad. Trabajé en el INADI (Instituto Nacional de Lucha contra la Discriminación) y una de las temáticas era la discriminación por género”, “en la facultad no hay información con respecto a este tema. Yo he participado en unas jornadas y un profesor hablaba sobre el tema de los Estudios de Género...los estudiante no tienen conocimiento respecto a esto”, - “fuera de la facultad en cursos, seminarios, talleres, revistas, programas de tv. , internet, charlas con amigos”*

Un 6% respondió que obtuvo información sobre el tema tanto dentro como fuera de la carrera y un 20% reitera no poseer información ni conocimientos sobre el tema

Un tercer aspecto indagado fue si consideraban que la preparación que poseían les posibilitaba incluir la perspectiva de género en su práctica profesional

Sin preparación	31-89%
Medianamente	1- 3%
Preparados	3-9%

Cuadro N° 3. Preparación actual para incluir la temática

Respecto de la pregunta sobre si consideran que están formados para incluir esta perspectiva de análisis en la práctica profesional el 89% de los-a encuestados-a considera que no lo están y entre las razones que dan para ello encontramos: porque no vieron esos temas o porque lo que vieron no es suficiente. Además señalan que son temas que no se abordan en la facultad y que cuando se lo hace es de manera superficial: *“no se estudia el tema”, - “no se lo ve en las materias”, “se toca el tema de manera muy superficial”, “muy poca preparación y no prepara para el ejercicio profesional”, “muy básico debería ser más”, “casi no vimos, tema que prácticamente no conozco, no estamos preparados”, “no se abordan los temas, sólo en una materia (Evolutiva) y de manera superficial y efímera” – “insuficiente formación” – “si bien tengo formación amplia falta formarse y estudiar específicamente el tema” - “no le dan la importancia necesaria, no hay un replanteamiento de las problemáticas sociales, ni*

*una actualización de programas...no hay cambio porque no hay una observación verdadera, se busca lo más fácil, lo más conveniente, lo que genera menos bullicio en el cambio institucional” - “no se lo ve en la facultad porque es un síntoma”.*

También señalan que sólo se los trata en materias de los primeros años, y que eso dificulta la comprensión del tema: *“se toca en materias de primer año...muy acotado y a veces incomprendido”*, y que la tendencia general en las cátedras es hablar en términos de “hombre” o “sujeto” y no hacer diferenciaciones entre varones y mujeres: *“...acá es tomado como una psicología completa, parte femenina y masculina en una sola....englobado en un solo género, el humano” - “se habla en términos de hombre o sujeto en general”*

El 3% de los-as encuestados-as y entrevistados-as responden que consideran que están medianamente preparados-as para abordar esta temática, pero no dan razones para su respuesta.

El 9% responden que sí se consideran formados-as para incluir la perspectiva de género en su práctica profesional, aunque señalan que no es porque la temática se encuentre incluida en la formación, sino porque la preparación recibida en la carrera es tan amplia que los capacita para abordar cualquier tema o porque consideran que es el-la propio-a alumno-a quien debe completar su formación: *“porque los contenidos curriculares de la carrera son bastantes completos” - “sí, porque si no tenemos información tendríamos que buscarla por nuestros medios”*

## **Conclusiones**

El análisis de los resultados obtenidos, nos lleva a afirmar en primer lugar que sólo un reducido número de alumnos/as de la Facultad conoce que son los Estudios de la Mujer y los Estudios de Género; en segundo lugar que todos aquellos que saben del tema obtuvieron esa información fuera del ámbito de la Facultad; y en tercer lugar que el acceso a los mismos no fue en forma directa, sino de manera tangencial, a través de la temática de la violencia y en especial, de la violencia familiar.

Veamos ahora mas en detalle en qué se sostienen estas afirmaciones

El análisis realizado mostró que un reducido número de alumnos-as, el 17% manifestó conocer que son los Estudios de la Mujer y de Género.

En las repuestas de estos-as entrevistados-as se destacaron las referencias a los aspectos, tanto biológicos como sociales y psicológicos, imbrincados en el concepto de género y también se mencionaron las relaciones de poder, como un aspecto constitutivo de las relaciones entre los géneros

Un importante número de respuestas (23%) reveló la impronta de la teoría psicoanalítica en la formación, dado que los alumnos-as respondieron las preguntas haciendo referencia a los desarrollos que Freud y posteriormente Lacán hicieron sobre la masculinidad y la feminidad; es decir que para ellos-as, hablar de género es remitirse a posición subjetiva masculina y femenina desde el psicoanálisis.

Un importante porcentaje de alumnos-as (40%) dieron respuestas desde el sentido común o manifestaron desconocer sobre el tema (20%).

Los-as alumnos-as que manifestaron conocer sobre la temática, señalaron que esta información la obtuvieron por fuera de la facultad, a través de cursos, revistas, internet o por experiencias laborales. Esta respuesta lleva a pensar que tampoco existen propuestas de formación sobre el tema, en otros ámbitos institucionalizados de formación en la provincia (Universidades privadas, Colegio Profesional, Grupos de Estudios y Formación), ya que al ser interrogados por los lugares donde habían obtenido esos conocimientos, respondían que: *“como autodidacta”, “por revistas o internet”, o en centros de formación de otra provincia”,*

Otro elemento a destacar en las respuestas de los-as docentes y alumnos-as que conocían del tema es que los mismos llegaron a informarse sobre la existencia de los Estudios de las Mujeres y los Estudios de Género cuando abordaban el tema de la violencia, y más concretamente sobre la violencia familiar. Es decir que en la mayoría de las respuestas el tema de Género aparecía vinculado al tema de la violencia.

Respecto a las respuestas dadas por los-as alumnos-as, cuando son interrogados sobre si se desarrollaron estos temas en el cursado de la carrera, el 54% de ellos-as respondieron afirmativamente y enumeraron un listado de materias en los que creen que se abordaron estos temas.

Así mencionaron a Psicología Evolutiva I y II, Psicología Social, Semiosis Social; Contribuciones del Psicoanálisis, Deontología, Teorías y Técnicas de Grupos. De este listado las materias, las más mencionadas fueron psicología Evolutiva I y II, las demás tenían solamente una o dos menciones. Destacando a la vez que los abordajes que se realizaron de estos temas, desde las distintas cátedras fueron: escasos, muy básicos, sin profundización, difíciles e insuficientes.

Intersectando estos datos con información recabada en los programas de las asignaturas de grado de la carrera y con información aportada por los docentes de cátedras obtenemos lo siguiente:

En las materias Psicología Evolutiva I y Psicología Evolutiva II existe coincidencia entre todos los datos ya que los/as alumnos/as las mencionan como cátedras en donde se abordan estos temas, los/as docentes de esas cátedras manifiestan

incluirlas entre los temas desarrollados y además en sus respectivos programas se encontraron textos de autores-as que incluyen la perspectiva de género.

En el caso de Psicología Social y Semiosis Social, existe coincidencia entre las respuestas que dan docentes y alumnos-as, pero no en lo obtenido en los documentos curriculares, dado que el análisis de sus programas mostró que estos temas no están propuestos como contenidos, ni mencionados en los objetivos ni en la bibliografía de la cátedra. Esta falta de coincidencia queda explicada cuando los-as docentes entrevistados-as mencionan o, que trabajan estos temas en las clases prácticas (no especificadas en la programación) o, que los abordan en algún texto fuera de programa, o bien que lo proponen como tema de trabajo final, es decir que reconocen no mencionar estos temas dentro de la programación oficial de la cátedra.

En las otras materias mencionadas por los-as alumnos-as: Contribuciones del Psicoanálisis, Deontología, Teorías y Técnicas de Grupos no se encontró ni en los programas, ni en las respuestas de los/as docentes entrevistados elementos que permitan dar cuenta de la inclusión de estos temas en la propuesta de formación que realizan.

Es decir que a pesar de que un poco más de la mitad del alumnado afirma haber trabajado el tema y menciona una importante cantidad de materias en las que considera que se los aborda, un análisis más minucioso, triangulando información obtenida en diferentes fuentes nos muestra que en realidad en sólo dos materias de la carrera se menciona el tema investigado

Si tomamos en cuenta estos últimos datos, vemos que cobra sentido lo que plantean los/as alumnos/as en sus respuestas: que tienen algún conocimiento sobre el tema, pero que estos son fragmentarios e insuficientes porque no son trabajados en profundidad y que por lo tanto **no están preparados para incluir estos temas en su práctica profesional.**

Esta conclusión revela la existencia de una importante área de vacancia en la formación que reciben los-as profesionales psicólogos-as de la UNT.

**BILIOGRAFÍA**

Alizade, Mariam y Teresa LAGARTIGUE (comp.) (2004): *Psicoanálisis y relaciones de género*. México. Grupo Editorial Lumen.

Fernández, Ana María (comp.): *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1992.

Gimeno Sacristán, J. y A. Perez Gomez (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.

Guevara R. (2000). *Currículum nulo. ¿Cómo dijo?* Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías.

Lagarde, Marcela (1999). *Una mirada feminista en el umbral del milenio*. Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.

Meler Irene y Débora TAJER (comp.). (2000): *Psicoanálisis y género: debates en el foro*. Buenos Aires.

Morgade, Graciela (Comp). (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina*. Miño y Dávila Editores. Argentina.

Saviani, Dermeval (1991). *Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina*. Revista Argentina de educación. nº 3. Buenos Aires.